

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024  
ACTA NÚMERO 4  
SESIÓN ORDINARIA  
29 DE OCTUBRE DEL 2021

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 15:47-quince con cuarenta y siete horas del día 29-veintinueve de octubre del 2021-Dos Mil Veintiuno, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 33 inciso D), 47, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 4-cuatro de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICA SEGUNDA	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ SEPTIMA REGIDORA	PRESENTE




C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 4-cuatro.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

- 1.- APERTURA DE LA SESION
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No.3-TRES Y EN SU CASO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.
- 4.- PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL 2021 DE OBRA PUBLICA
- 5.- MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES
- 6.- ACUERDO DELEGATORIO PARA DESIGNAR A LA LIC. SOFÍA ALEJANDRA PEQUEÑO CORTEZ, COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- 7.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo. Votos a favor con el orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Toma la palabra el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García haciendo una aclaración en el punto número 3-tres del orden día, en la aprobación del acta ordinaria 3-tres y en su caso la dispensa de la lectura de la misma, se pospone, por encontrarse en proceso de elaboración, lo cual lo someto a su consideración dejar para la próxima junta la aprobación y la lectura de dicha Acta.

Votos a favor para que quede pendiente el punto número 3 Orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Continuando con las aclaraciones del orden del día en el punto número 5, se cambiará, Modificación al Reglamento de Protección Civil de Ciénega de flores, a someter a consulta el Reglamento de Protección Civil de Ciénega de flores, que se mandara para hacer los procesos necesarios que nos convoca la misma ley, como algunos ejemplos que son : la publicación en las Gacetas Oficiales del Estado y Municipales, publicar en 2 medios impresos de comunicación importantes por los menos 20-veinte días de consulta hábiles y por último que la comisión de reglamentación otorgue el visto bueno que la preside el segundo regidor C. Abraham Inocencio Villalobos Rodríguez.

Votos a favor si están de acuerdo con la modificación en este punto y que se mande a consulta: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta sesión ordinaria, damos paso al Punto número 3 correspondiente a POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NO.3-TRES Y EN SU CASO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA. El cual quedara pendiente hasta que se realice el Acta, preguntando el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, Si están de acuerdo.

Votos a favor: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

En cuanto al punto 4. Del orden del Día: PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL 2021 DE OBRA PUBLICA.

El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, cede la palabra al Presidente Municipal el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, quien da lectura al documento donde se describe la modificación del presupuesto de egresos para Obra Pública 2021.

Se anexa al Acta Ordinaria 4-cuatro la tabla de la modificación al Presupuesto de Egresos para Obra Pública año 2021.





Visto lo anterior se pone a consideración del cabildo la modificación al presupuesto de Egresos para Obra Pública 2021.

Votos a favor para la propuesta de la modificación al presupuesto de Egresos para Obra Pública 2021 del orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Pasamos al punto 5. Del orden Día: **SOMETER A CONSULTA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES.**

Tomando la palabra el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, Donde agrega que se mandara a consulta el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Ciénega de Flores para hacer los procesos que marca la Ley, como ya se había comentado anteriormente.

Votos a favor :12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

En cuanto al punto 6. Del orden del Día: **ACUERDO DELEGATORIO PARA DESIGNAR A LA LIC. SOFÍA ALEJANDRA PEQUEÑO CORTEZ, COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Visto lo anterior se somete a su consideración al acuerdo Delegatorio para designar a la Lic. Sofía Alejandra Pequeño Cortez, como representante del Municipio de Ciénega de Flores en materia de Transparencia y datos personales, acorde a lo establecido en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD

Dando continuidad al punto 7 Asuntos Generales, El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García pregunta a los integrantes del Cabildo que si tienen algún asunto que tratar en este punto, haciendo uso de la voz la Síndica Segunda C. Elisa de la Parra Saldívar, proponiendo formar una comisión de comercio, y a su vez también comenta el Segundo Regidor Abraham Inocencio Villalobos Rodríguez, Donde dice que también hay que hacer una comisión para la protección del adulto mayor, respondiendo el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, que esas ya se habían propuesto un

día antes, interviniendo el Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño comentando que se creó la dependencia, pero no la comisión de protección del adulto mayor, continua El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, y les comenta a los integrantes que si gustan dejarlo pendiente para verificarlo para no cometer errores, pero para la comisión de comercio si gustan hacer un acuerdo, solo recuerden que es 2-dos de mayoría relativa y 1-uno de representación proporcional , y quedaría formada por los integrantes de cabildo de la siguiente manera:

**COMISIÓN COMERCIO**

C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR	SINDICA SEGUNDA	PRESIDENTE
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLOBOBOS RODRIGUEZ	SEGUNDO REGIDOR	SECRETARIO
C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ	OCTAVO REGIDOR	VOCAL

Visto lo anterior se somete a su consideración la propuesta de la creación de la comisión de comercio

Votos a favor :12- doce. **ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.**

Continuando en Asuntos Generales toma la palabra la Novena Regidora C. Kristel del Rosario Olán Jiménez, pregunta, si ya se le dio apoyo a la secundaria N°1 Aquiles Serdán, respondiendo, El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, No, pero ya tenemos la petición. Pregunta la Quinta Regidora C. Yanet Gómez José, todas las escuelas ya están en lista, interviniendo, el Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, hace una aclaración que ya se comunicó con personal de Gobierno del Estado y se gestionará apoyo a la secundaria N°1 Aquiles Serdán, junto con la secundaria del turno Vespertino.

Por último, el punto 8. Del Orden del Día es la Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria 4-cuatro y siendo las 16:04-diesiseis con cuatro horas del día 29-veintinueve de Octubre del 2021- dos mil veintiuno, me permito declarar por terminado los trabajos de la misma.



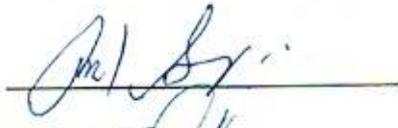
LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)*

*(Handwritten signature on the left margin)*

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO.



C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR  
SINDICO SEGUNDO.



C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMER REGIDOR.



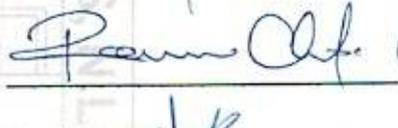
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR.



C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE  
TERCER REGIDOR.



C. ROMEO CHAPA CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR.



C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTO REGIDOR.



C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEXTO REGIDOR.



C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ  
SEPTIMO REGIDOR



C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR.



C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENO REGIDOR.





C. EULALIO CARDENAS GARCIA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.